

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULAR
Institución	EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A
Descripción	Trámite realizado por personas naturales o jurídicas que requieran cambiar el nombre que consta en el contrato y factura del servicio de energía eléctrica. El trámite es personal, lo realiza el nuevo dueño del inmueble o el representante legal de la entidad; sin embargo, en el caso de ser realizado por otra persona, debe presentar los requisitos señalados del dueño del suministro, además debe presentar la cédula de la persona que va a gestionar la solicitud, quien constará únicamente como contacto en el trámite.
¿A quién está dirigido?	Esta solicitud está dirigida para personas naturales o jurídicas que requieran cambiar el nombre que consta en el contrato y factura del servicio de energía eléctrica. El trámite puede ser realizado por el propietario del predio o por terceras personas cumpliendo con los requisitos y con un poder notariado. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • CAMBIO DE TITULARIDAD
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Persona natural (ecuatoriana o extranjera) 1. Cédula de ciudadanía, pasaporte o ruc del propietario del predio 2. Copia de las escrituras del inmueble inscritas en el registro de la propiedad a nombre del solicitante. 3. Copia de la factura o número de la cuenta contrato 4. Estar al día en los pagos del servicio eléctrico 5. Datos de contacto: número de teléfono celular y/o convencional, correo electrónico. 6. Fotografía de medidor en donde se visualice el número de medidor y la lectura actual del medidor que se realice el trámite. 7. Llenar y firmar el formulario de autorización de cambio de nombre. (Anexo 2) 8. Firmar el nuevo contrato de suministro (Anexo 3) 9. Llenar y firmar el formulario para autorización y tratamiento de datos personales (Anexo 1) Persona jurídica (ecuatoriana o extranjera) 1. Registro Único de Contribuyentes-RUC 2. Cédula de ciudadanía, pasaporte o ruc del representante legal 3. Copia del nombramiento del representante legal 4. Copia de las escrituras del inmueble inscritas en el registro de la propiedad a nombre del solicitante. 5. Copia de la factura o número de la cuenta contrato 6. Estar al día en los pagos del servicio eléctrico 7. Datos de contacto: número de teléfono celular y/o convencional, correo electrónico. 8. Fotografía de medidor en donde se visualice el número de medidor y la lectura actual del medidor que se realice el trámite. 9. Llenar y firmar el formulario para autorización y tratamiento de datos personales (Anexo 1) 10. Llenar y firmar el formulario de autorización de cambio de nombre. (Anexo 2) 11. Firmar el nuevo contrato de suministro (Anexo 3)

En caso de Arrendatarios:

1. Contrato de arrendamiento debidamente legalizado
2. Copia de la cédula de ciudadanía, pasaporte o ruc
3. Autorización del dueño del inmueble (Anexo3)
4. No tener deudas pendientes derivadas de anteriores o actuales contratos de servicio eléctrico, vinculadas al solicitante (será verificado)
5. Fotografía de medidor en donde se visualice el número de medidor y la lectura actual del medidor que se realice el trámite.
6. Formulario de cambio de nombre lleno y firmado con la información del nuevo titular del inmueble. (Anexo 2)
7. Datos de contacto: número de teléfono celular, convencional y correo electrónico del nuevo propietario.
8. Consentimiento para tratamiento de datos personales. (Anexo 1)
9. Contrato de suministro eléctrico firmado (Anexo 4)

FORMATOS Y ANEXOS

Anexo 1: Consentimiento para tratamiento de datos personales.

Anexo 2: Formulario de cambio de nombre

Anexo 3: Formulario de autorización.

Anexo 4: Contrato de suministro

Requisitos Específicos:**Casos Especiales:**

1. Cuando el propietario del inmueble, por cualquier razón no puede firmar el contrato de servicio, puede hacerlo otra persona presentando formulario de autorización del dueño del inmueble debidamente legalizado, conjuntamente con la copia de su cédula de identidad. (Anexo 3)

¿Cómo hago el trámite?**Presencial:**

El interesado deberá acercarse a las oficinas de la Empresa Eléctrica Azogues C.A.

1. Tomar un turno para "atención al cliente".
2. Presenta los documentos indicados en los requisitos obligatorios.
3. Firmar el contrato de servicio
4. Llenar y firmar el formulario de cambio de nombre
5. Llenar y firmar el formulario de consentimiento de tratamiento de datos personales.
6. Luego de cumplir con los requisitos, recibirá el nuevo número de cuenta contrato para el pago mensual de valores por el consumo de energía eléctrica.
7. El cambio de titularidad se verá reflejada en la siguiente facturación con la nueva cuenta contrato.
8. El cliente pagará en la primera planilla un único depósito en calidad de ajuste de garantías, aplicando la tarifa vigente según el tipo de consumidor, de acuerdo a lo establecido en la Regulación ARCONEL 001/20 (Codificada).

No presencial centro de contacto 3702890:

El interesado deberá:

1. Enviar un mensaje con la palabra "Cambio de nombre".
2. Enviar los requisitos mínimos en formato PDF.
3. Luego de cumplir con el envío de los requisitos, recibirá por mensajes de texto el nuevo número de cuenta contrato para el pago mensual de valores por el consumo de energía eléctrica.
4. Recibirá formatos de contrato de suministro, formulario de cambio de nombre y formulario de consentimiento de tratamiento de datos personales, los cuales deberá reenviar con la correspondiente

firma.

5. En caso de requerir información adicional lo puede realizar a través de: centro de contacto 3702890, chat (página web institucional), WhatsApp 0999327654.
6. Una vez realizado el cambio de nombre, el cliente pagará en la primera planilla un único depósito en calidad de ajuste de garantías, aplicando la tarifa vigente según el tipo de consumidor, de acuerdo a lo establecido en la Regulación ARCONEL 001/20 (Codificada).

Servicio en línea:

El interesado deberá:

1. Ingresar en la página web de la Empresa Eléctrica Azogues C.A.: www.eea.gob.ec
2. Seleccionar la opción "chat"
3. Enviar un mensaje con la palabra "Cambio de nombre".
4. Enviar los requisitos mínimos en formato PDF
5. Luego de cumplir los requisitos, recibirá por mensaje de texto el número de nueva cuenta contrato para el pago mensual de valores por el consumo de energía eléctrica.
6. Recibirá formatos de contrato de suministro, formulario de cambio de nombre y formulario de consentimiento de tratamiento de datos personales, los cuales deberá reenviar con la correspondiente firma.
7. Una vez realizado el cambio de nombre, el cliente pagará en la primera planilla un único depósito en calidad de ajuste de garantías, aplicando la tarifa vigente según el tipo de consumidor, de acuerdo a lo establecido en la Regulación ARCONEL 001/20 (Codificada).

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para trámites presenciales:

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Empresa Eléctrica Azogues C.A.: Atención al Cliente, Calle Simón Bolívar y Av. Aurelio Jaramillo, edificio principal, Azogues – Ecuador.

Para trámites no presenciales (centro de contacto), vía telefónica, correo electrónico, portal web y aplicativo móvil:

Horario de Atención: lunes a viernes de 08H00 a 16H45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Contacto EEA
Correo Electrónico: centrodecontactoeazogues@gmail.com
Teléfono: 073702890

Transparencia